

Director: Mariano Cabañas Herrero.
Administrador y propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Jueves 16 de Febrero de 1928.

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Apartado de correos número 16.

Automóviles de alquiler
Gran servicio en coches de lujo y autobuses
Siempre precios económicos
Gabriel Liso
Námancia, 2.— Teléfono, 129.
Dirección telefónica «AUTOMÓVILES»

Anotaciones

al margen

LA SEVERIDAD DE LAS LEYES

Vamos a reconocer el desconocimiento nuestro en materia tan delicada como la sanción, por incumplimiento de las jornadas mercantiles y obreras; vamos a comenzar por, con semejante conocimiento y declaración de nuestra ignorancia, no dar valor a nuestro alegato de hoy como pieza de un poder capaz para defender la falta de intención en quien delinque, y por lo tanto hemos de encomendar al sentido común, nunca al sentido interpretativo de una legislación que desconocemos, la defensa de nuestro juicio, en materia de multas y procedimientos ejecutivos de cobranza, para quienes caen en la sanción que impone la falta al descanso dominical, etc.

Han de luchar los modestos industriales que viven del favor del público, los barberos, con la pereza de sus parroquianos, que los días festivos son más tardos en salir del lecho, y con lo ordenado de cerrar esta clase de establecimientos a las doce del día. Cumpliendo con la Ley, disgustan a su parroquia, con la cual viven pero siendo el procedimiento igual para todos, el público se da perfecta cuenta de que no es su intransigencia la que le lleva a estos procedimientos.

Pero con todo, surgen las sanciones y estos modestísimos hombres que viven de su trabajo, caen en muchas ocasiones en falta, que el celo del Inspector del Trabajo, funcionario esclavo del cumplimiento de su deber, les impone, presentándose y haciéndoles la visita cuando precisamente se encuentran en falta con la Ley. Quedan pues, conminados a la multa, pongamos de veinticinco pesetas; dentro del celo del funcionario ejerciente la función inspectora, al día siguiente, recibe el multado la notificación de la sanción, y se le ordena el pago de la multa de veinticinco pesetas en el Juzgado.

Se presenta el denunciado para hacerla efectiva y surge en ese mismo momento un caso insólito: la multa se eleva con derechos de Juzgado, etc., a la suma de ochenta y siete pesetas.

Desconocemos la legislación, por ello hemos de apoyarnos en el sentido común para defender un juicio nuestro.

Perfectísimamente que el que delinque, pague su culpa, encontramos muy de acuerdo con nues-

tro principio de respeto de las leyes, que la culpa se haga efectiva; ahora bien, que entendemos, que como toda clase de procedimientos, existirá un plazo, para hacer efectivo el daño que supone de la sanción, por procedimiento voluntario, sin ninguna clase de recargos y sin ningún gasto de procedimiento recaudatorio. Todo lo que no sea así, se nos antoja verdadera severidad, en cierta parte injustificada.

Pasemos, por que haciendo fé la visita del celoso funcionario inspector del Trabajo, huelga todo expedienteo, y la notificación de la multa, suponga el ahorro de todo tiempo y de toda diligencia de exculpación, pero no vemos por ninguna parte la lógica, que pueda existir y que las multas sean cobradas por los Juzgados, y que a las pocas horas de la imposición suponga el recargo del 200 por 100 de la sanción. Indudablemente la Ley, tiene alguna aclaración, que no haga tan cruel la aplicación del castigo.

La dependencia del Sr. Inspector del Trabajo, debe ser inmediata al Ministerio de este ramo, y por lo tanto, con relación directa, con la Junta Provincial de Reformas Sociales, se nos antoja, que tanto, no más, que el cumplimiento de la jornada y descanso obrero, supondrán las leyes sanitarias, y todas las multas que por infracción de estas leyes, se imponen por los Inspectores, son cobradas en el periodo voluntario en las dependencias del Gobierno Civil.

Y, en relación con la higiene, podemos asegurar que el celo de los Inspectores de Sanidad, ha llegado a colocar los establecimientos públicos de nuestra ciudad a una gran altura.

Nuestro pueblo, y nuestros industriales, son celosos cumplidores de las obligaciones que las leyes les imponen, y con verdadera constancia y con gran sentido de la Ley, que puede ser en todo momento severa, pero jamás cruel; haciendo advertencias, llegando a razonamientos, transigiendo cuando se ve deseo de cumplir, pero imposibilidad material de hacerlo, por carencia de elementos, se consigue todo.

Terminamos en la misma forma que hemos comenzado estos comentarios; reconociendo que desconocemos el procedimiento de sanciones que impone la Ley a los que delinquen en materia de jornada mercantil y descanso dominical; por ello creemos justa la imposición de sanciones, pero no encontramos adecuado, el procedimiento, de que por unas pocas horas que trascurren entre la notificación de la sanción al pago de la misma, en vez de hacerse efectiva en Departamento adecuado, dependiente del Ministerio del Trabajo, sea el Juzgado que por los procedimientos ejecutivos, siempre carísimos, hace efectiva una multa, que en todos los casos conocidos, tiene como límite de tiempo diez días, para satisfacerse o alzarse, sin recargo de ninguna clase.

Y aunque seguimos creyendo que el señor Inspector cumplirá seguramente con la legislación, se presenta en este caso un verdadero sentido de interpretación que dá margen a una aclaración del Ministerio correspondiente, que desde luego trata de corregir, pero nunca de agobiar, al que en la mayoría de los momentos no delinque por deseos de hacerlo así, sino por quien del público vive, a dar facilidades a ese público que es su medio único de subsistencia.

Concursos Nacionales

Arte Decorativo

1.º Tema de cueros artísticos
a) Modelo realizado de encuadernaciones.

Se concederá un premio de 1.500 pesetas y otro de 500.

b) Proyecto de paramento, arriadero o respaldar, con realización de un fragmento mínimo de 1 por 0'60.

Se adjudicará un premio de 3.000 pesetas y otro de 2.000.

3.º Tema de cerámica.

Medallón de esmalte sin dimensiones obligadas. Asunto: de un cuadro o fragmento de un cuadro Goya.

Premio 2.000 pesetas.

3.º Las obras se presentarán en la Secretaría de los Concursos Nacionales—Dirección general de Bellas Artes—los días laborables del mes de Noviembre, de once a una.

4.º La exposición de los trabajos se celebrará en el patio central de este Ministerio, en los días primeros de Diciembre, y el fallo del Jurado se hará público antes del 15 del mismo mes.

5.º Las obras premiadas quedarán de propiedad del Estado

¿HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO...?
ANTE EL INSUPERABLE
APERITIVO
QUINA-CALA
FRANCISCO DE CALA—JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso

APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.

Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado:
Dr. Alvarez Antón

Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Bañeros, Casinos, Cafés, Bares, Confeiterías, Colmados, etc.

Los extranjeros en Madrid.

Desde la gran guerra se viene ponderando el volumen del torrente inmigratorio que el extranjero derramó sobre Madrid. Algunos hasta han contribuido a esa emigración el extraordinario crecimiento de la capital en los últimos años.

¿Es verdad que hay tantos extranjeros en Madrid?

Para averiguar he pedido a todos los Consulados que existen aquí.

Faltan en mi estadística informes de algunos países que carecen en Madrid de representación, como por ejemplo, Austria, Letonia, y Nicaragua, y bastantes notas de las que me han facilitado los Consulados no tienen la deseada precisión.

A pesar de eso puedo decir, sin temor a equivocarme mucho, que la corte alberga a unos dieciséis mil extranjeros

La colonia más numerosa de todas, es la francesa. Hay en Madrid 4.280 franceses.

Le sigue en importancia la cubana, que cuenta con 3.240 miembros Alemanes hay casi tantos como cubanos: 3.000 aproximadamente.

Después de ésta figura la inglesa, que tiene mucha menos importancia numérica, sólo 617 súbditos cuenta la Gran Bretaña en las orillas del Manzanares.

Tras los ingleses están los italianos que son 390.

Portugueses, aún hay menos: 300.

Exceptuando a Cuba, ningún país de América está muy copiosamente representado.

Los Estados Unidos, por ejemplo, sólo tienen en la capital de España 45 súbditos y las Repúblicas de origen español, Perú, Chile, Méjico, Argentina... no tienen mucho más.

Ninguno de los tres estados independientes de África—Abisinia, Egipto y Liberia—posee en Madrid Consulado; así es que no puedo decir cuántos son los abisinios, egipcios y liberianos vecindados en la corte

Verosíblemente ninguno de los tres países dará muchos vecinos a Madrid.

De Asia sólo tienen representación consular en la villa del oso y el madroño, dos naciones: Japón y China.

La primera cuenta en Madrid con catorce súbditos, y China con ocho.

Al tiempo de preguntar en los Consulados cuántos nacionales figuran en sus registros como establecidos en Madrid, pregunté a qué se dedicaban; cuáles eran sus profesiones, sus recursos de vida.

Las respuestas no han sido, en general, lo suficientemente detalla-

das, pero, suministran, no obstante, informes curiosos.

La colonia francesa tiene unos 500 negociantes e industriales, 110 ingenieros, 80 estudiantes, 250 institutrices y señoras de compañías, 180 monjas, 100 profesores de idioma, 40 panaderos.

Las profesiones que los alemanes residentes en la villa y corte ejercen más principalmente, son las siguientes: comerciantes, ingenieros, obreros mecánicos, camareros, profesores e institutrices.

Los ingleses en Madrid se ocupan de ingenieros, comerciantes, empleados de Bancos y empleados de Seguros. Las mujeres se dedican a institutrices.

Los italianos son propietarios y cocineros o camareros de hoteles, sombrereros de paja, marmolistas y caldereros.

Hay también algunos comerciantes.

Los 200 portugueses que viven en la capital de España, son casi todos obreros.

Las colonias hispano americanas están formadas casi enteramente por estudiantes de Medicina, Derecho e Ingeniería. Hay también algunos comerciantes e industriales.

Una excepción en estas colonias hispano americanas, es la numerosísima colonia de Cuba. Sus 3240 miembros gozan—según las noticias del Consulado—de la envidiable condición de rentistas.

Los ocho chinos que viven en la corte son los miembros de la Legación y sus familiares. De los catorce japoneses, once son diplomáticos; de los tres restantes, son estudiantes dos y uno comerciante.

V. S. O.

AMENIDADES

En un tribunal:
—Acusado, reconoce Vd. ser culpable?
—No, señor.
—¡Cómo! Hay cuatro personas que le han visto a Vd.
—¡Vaya un lance! Yo puedo citar millones de personas que no me han visto.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda

de

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos
Las mejores marcas de licores
GRAN BAR Herminio Gil Arancón. TELÉFONO, 115.
- DE - Canalejas, 70
- SORIA -
Vermouth que se hace, achas legitimo Martini Rossi
Fábrica de Gasosas y Jarabes LA NIJMANINA Cinzano

Casa BELTRAN
Estudios, número 1. (Frente a su antiguo Comercio) SORIA

Almacén de Coloniales
Fábrica de chocolates.
Especialidad en
jamones y embutidos.

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene.

Depósitos en el mismo local.
PEDRO BELTRAN

Vuela una bicicleta

Sobre las dos y cuarto del domingo se presentó un sujeto en la relojería de nuestro vecino D. Santos Liso, con el fin de tratar una bicicleta, para un paseo.

Era un joven que representaba unos 24 años de edad.

—¿Está el amo? preguntó.

—No señor, le contestaron, ¿qué deseaba?

—Solamente una bicicleta.

—Ahí va.

—No, ésta no; la quiero mejor.

—Más le costará. Vea usted esta, o está otra, completamente nueva. Una «Aleyón».

—Sí, sí. Esa «Aleyón», me gusta. Apunte la hora.

—¿Norbre?

—Antonio Sanmartín.

Puede marchar. Pero le recomendamos trate con cuidado la bicicleta.

Ya ve usted que es una joya.

—Sí, sí, bien, adiós.

Y el joven Antonio Sanmartín, que maneja esapendamente los pedales, no corre, vuela en sumagnífica bicicleta, y no se le ha visto más.

El dueño del establecimiento de bicicletas, D. Santos Liso, es sin duda una buena persona, y causa de esperar horas y horas, se vio en la precisión de dar cuenta del hecho a la policía.

Se ha averiguado que el ciclista fué alcanzado en Torreblacos por el auto-correo de San Esteban.

Que en ese pueblo, con bicicleta y todo, ocupó un sitio en la baeca del coche.

Que sin duda fué a San Esteban y allí cogió el tren con rumbo a Valladolid.

Antonio Sanmartín, nombre supuesto sin duda, tiene unas señas inconfundibles para la policía.

Es tuerto.

Y además, es un vivals.

Costumbres pintorescas de España a través de mi lente

El Café

Lo primero que ha de preguntarse quien se proponga ser cronista de las costumbres españolas, es si en España existen realmente costumbres; por que ya extintas aquellas clásicas de que nos habla Chaulié, por ejemplo, del Moticón, las Mayas, el rey de los cochinos y el entierro de la sardina, solo quedan los arrequives del viejo tapiz en las verbenas populares, y eso sin el marchamo de la desbordada alegría, que era su característica peculiar.

Siguiendo en las páginas de los libros, el minucioso detalle de las fiestas que tanto nos exaltan por su atiborrado color y las exageradas fantasías de los que las describen, tendemos los brazos hacia lo pretérito pero a escape se hiela nuestra ilusión al ver que aquellos coros que formaban nuestros progenitores eran de una conciencia y candidez superlativa.

No, lector; yo te juro que no me hubiera producido satisfacción alguna el pertenecer al ilustre cuerpo de los paseantes del soto de Migas Calientes, de la Florida o del Canal. Prefero a mi renombrado Madrid, sin costumbres o diluido en la confusión de las costumbres universales; nada de tufazo de aceite y pringue, ni de escapes de acetileno ni de olor pegajoso a tripas, churros, y groseras fritangas; ni nada de farolillos venecianos, donde la sordidez enciende su miserable candela; nada de pitos ni de caracolas ni de temblores del aire sacudido por las vomitonas de la gula hastiada o la basfemia del borracho.

Pasó para siempre la comitiva de aquel Momo, perdiéndose en los horizontes sombríos de la muerte por todos los derrumbaderos que van hacia el río ya seco y cansado de que se hable de él. Hoy nos quedan usos más entonados de costumbres sosogadas y rítmicas; el Café; la pena del Café; el santuario sin lunas ni veladores de mármol, ni divanes rojos, ni pianistas selectos; pero revestido con la misteriosa suntuosidad de un templo de Iris, en que los asistentes oficiales como sacerdotes de la modetración, sin agrias polémicas ni viriles interjecciones.

La costumbre de ir atildado y pulcro, es perentoria ley. El Café, donde suele reservarse el derecho de admisión exige el buen gusto. No se concibe una mesilla de titirina con un cliente deslucido. Sólo la idea de poseer un cuarto de baño, nos da a todos limpieza física y moral.

En la «peña» se discute morigeradamente y con afectadas excusas, empleándose los ponderativos de reciente adopción, tales como el «burro» y el «bestial» tratándose de un hombre de ingenio, o el «tiazoz», si se loa la figura de un hombre ilustre. En estas tertulias, como en las comedias del día, todos los personajes, aun los más humildes, poseen un talento admirable, demostrándolo en parlamentos filológicos y grandilocuentes, aun para la cosa más baladí. Tocante a las actitudes, nada se exige, pu-

diendo adoptarse desde la engarbitada postura del joven sin vientre, sin chaleco y sin glóbulos rojos, hasta la insidiosa dejadez del que todo lo observa desde su rincón favorito. Allí, la literata fuma, diserta y paga a escote; junto a ella sorna sus chistes, el gracioso serio, de todos estos écnclaves, niega el maldiciente con agresiva finura y reniega el agriado entre risas; fisa el distraído al que pasa y aun el camarero Pipi, solemne, se permite, entre propina y limpieza, sus alusiones históricas y literarias.

Los espíritus de Germán de Saint Foix y del Caballero de Moslay, asiduos concurrentes al pretérito café de «Presepo», se perpetúan a través de los siglos con diferentes figuras y trozos; son los posmas del café provinciano que habían al reloj rendido de marcar las horas para ellos; fueron los abonados perennes y con domicilio en el café, por el módico precio de la consumación, en aquellos cafés de la villa y Corte, cuando había mentideros políticos y literarios y taurinos y son, los que hoy convierten estos alcázares de lujo, en ágoras y foros y en nidaes de chismes, y de insidias venenosas, pero llenas de distinción.

Yo no sé, ni me importa, si esta costumbre de la asiduidad esclava del café es prueba de decadentismo, o simplemente un hábito de prolongar así la oficina que es a lo que más se parece; pero estoy seguro, de que es agradable como todo lo perjudicial, y de que nos atrae y nos subyuga poniéndonos en la obligación de llenar a todas horas el bolsillo del amo que nos surte, y del camarero que nos sirve.

Las «peñas» cotidianas, adquieren poco a poco, el derecho de propiedad. ¡Ay del infeliz que se aventuró a sentarse en la mesa del ángulo o en la de enmedio, o en la de junto al mostrador que permite al dueño, ser tertuliano y «estar en todo!» ¡Ay del que se sienta en la mesa de las viejas emparjadas que asisten a las seis; o en la de los cómicos en cuaresma, que ayunan conatos, nutriéndose con café y mentiras! Su castigo, será la mirada dolorosamente iracunda del que ve ocupado su puesto, y la averción súbita del mozo, que sin decirselo, le sirvió sólo a título de interino en el consumo.

¿Hay nada tan útil y simpático? ¡Bien hayan las costumbres así!

Leopoldo López de Saá.

Muy importante

A todo posible comprador de aparato Radio interesa conocer las garantías de funcionamiento, economía general y el más fácil manejo de **Radio-SATURNO** La más importante manufactura Nacional. Rambla Santa Mónica 2. Barcelona. Soliciten, sin compromiso, una prueba y referencias a su Representante exclusivo en la Provincia de Soria, DON JOSE VICEN VILA Apartado 24.—Teléfono, 153.—Oficinas: Frente Estación.

VERMOUTH

La primera marca **MARTINI & ROSS**

Noticias

Concentración de reclutas
En breve se publicará una Real orden llamando al servicio activo a los reclutas del segundo grupo. No obstante, se sabe que el sorteo para África se verificará el día 11 de Marzo; la concentración del cupo de África en la última de este mes y el cupo para la Península los días 16 y 17 de Abril.

«Cosmópolis»
Se ha publicado el número tres de esta gran revista madrileña que dirige Enrique Meneses. Su presentación sigue siendo maravillosa.

En primera plana publica un gran retrato de D.ª María Guerrero con sentida dedicatoria.

Va inserta una novela corta de Juan Ferragut, con ilustraciones. Publica además otras varias novelas de escritores célebres.

Dedica otras páginas a Blas Ibáñez y se ocupa de cinematografía, teatro, deportes, además de interesantes páginas de Londres, París y Nueva York.

Precio del ejemplar, 1,75 pesetas. Apartado de Correos, 490, Madrid.

Teatro Principal

Aparte una interesantísima película de risa se proyectará esta noche en el Principal la gran comedia en siete partes titulada «Amor de padre».

El programa de hoy es muy interesante. Pertenece a la Metrc-Goldwyn. Protagonistas, el famoso Lon Chaney y la hermosa estrella Norma Shearer.

Para el domingo «El fresco de las Trincheras» la más peculiar de este corte estrenada este año en Madrid.

Secretaría judicial

Muestro buen amigo el secretario del Juzgado municipal D. Daniel Arnal Varea ha sido nombrado para la secretaría del Juzgado de Primera instancia de Soria, de cuyo cargo ya tomó posesión. Enhorabuena.

Herido.

Una piedra procedente de un barrero, hirió días pasados a nuestro buen amigo, D Honorio Garcés.

Fuó trasladado al Hospital Provincial donde se procedió a la curación de varias heridas, por fortuna leves.

D. Ramón Ferrer y Forés

Nuestro distinguido amigo el Fiscal de la Audiencia de Sevilla, D. Ramón Ferrer y Forés, ha sido nombrado para dicho cargo en la Territorial de Albacete, a cuya ciudad se ha trasladado.

Enviamos la más cordial enhorabuena al Sr. Ferrer y le deseamos muchas prosperidades en su nueva residencia.

Escuela normal de maestros de Soria

Ayudantías vacantes.

Autorizada esta Dirección para designar Ayudantes de Música y Dibujo deberán los aspirantes presentar sus instancias en un plazo de 10 días a contar de la publicación de este nuevo anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Los aspirantes harán constar sus méritos, se vícios, trabajos etc. que permitan juzgar su aptitud y habrán de ser mayores de 21 años y menores de 35 y poseer el Título de Maestro de 1ª enseñanza (Plan vigente o el de Maestro Superior.

El nombramiento habrá de ajustarse a las reglas establecidas en la Real orden del 10 de Marzo de 1925. Soria 14 de Febrero de 1928.

El Director, Pedro Chico.

IV Congreso internacional de Ciudadanos.

Ha comenzado a distribuirse por España, Portugal y los países americanos de origen ibérico, la edición castellana del número que *L'Administration Locale*, de Bruselas, órgano de la Internacional de Villes consagra a la propaganda del IV Congreso Internacional de Ciudadanos que como es sabido se verificará en Sevilla los días 5 al 9 del próximo mes de Octubre.

El número se ha editado y compuesto en Bruselas pero la versión castellana la ha realizado personal de la Unión de Municipios españoles.

También se ha encargado la Unión de su reparto y distribución en los referidos países.

Al designarse Sevilla como sede del IV Congreso de Ciudadanos se reserva a la Unión de Municipios española una principalísima intervención en particular en lo que se refiere a la propaganda en los Estados americanos del Centro y del Sur en Portugal y Filipinas.

El número de Administración Local lo ha dedicado a la Asamblea de Sevilla; es verdaderamente interesante. Contiene el programa de los trabajos del Congreso; una referencia de los anteriores Congresos Internacionales de Ciudadanos — Los de Gante, Amsterdam y París, esquemas de las ponencias que han de servir de base a deliberaciones de la Asamblea, que afectan a la organización municipal de los Municipios, a las empras municipales de carácter económico (municipalismo) y a la exprociación por causa de utilidad pública, y el reglamento e índice de fuerzas que integran la Internacional de Villes.

Además los organizadores del Congreso han tenido un excelente acuerdo de publicar unas preciosas vistas de los más notables Monumentos arquitectonicos de Sevilla y los más hermosos edificios de la Exposición Iberoamericana, a la que la revista municipalista dedica repetidas y muy laudatorias alusiones.

ATENCION

Se vende serrín en pequeñas y grandes cantidades o igualmente leña picada a gusto del cliente, a precios económicos.

Cocheras de Pedro Hergueta. En la casa nueva de Juan Dí z. 2-25

El Sr. Gobernador

Ha marchado a lo Corte el gobernador civil de esta provincia excelentísimo Sr. D. Generoso M. Tolodano. Durante su ausencia, queda al frente del Gobierno civil el secretario del mismo nuestro buen amigo D. Luis Llorente.

El Sr. Vizconde de Eza

En la Academia de Ciencias se reunió la Junta directiva de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, para dar posesión del cargo de Presidente al excelentísimo Sr. Vizconde de Eza.

El ex-diputado por Soria pronunció un grandioso discurso y dijo que para perpetuar la memoria de los ex-perpetuos Sres. Moret, Echegaray, Dato y Carracido creará a sus expensas cuatro premios, de 15 a 20 mil pesetas cada uno, los cuales se destinarán a premiar los mejores trabajos de complemento de la Historia de la Filosofía española hasta el siglo XII.

El rasgo del ex-ministro de la Guerra ha merecido muy favorables comentarios.

Letras de luto.

† Ayer falleció en esta ciudad a los 17 años de edad, el joven estudiante Eugenio Ortega Berzal, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y D.ª Constanza.

Hoy por la mañana se ha verificado el entierro con numeroso acompañamiento.

A toda la familia, y muy especialmente a su padre D. Antonio Ortega del Amo, enviamos la más sincera expresión de nuestra condolencia.

† Ayer subió al Cielo un niño de siete meses de edad hijo de nuestro estimado amigo D. Francisco Mozas.

Q. S. G. H.

Una mala madre, abandona a su hijo recién nacido

Dice la benemérita del puesto de Matalebreras que en las inmediaciones del pueblo de Trévago ha sido encontrado, escondido entre unas zarzas, el cadáver de un niño, al parecer recién nacido y que según dictamen médico haría unas treinta horas que había sido dejado en aquel lugar.

Las autoridades realizan pesquisas para dar con los autores de este triste suceso, teniéndose ya noticias de que algunas horas antes se vió a tres mujeres en el lugar donde el niño ha sido encontrado.

Viajero.

Ha llegado ayer a Soria a nuestro buen amigo D. Teófilo Sevilla, acompañado de su esposa e hija, para pasar una temporada con sus padres.

Al saludar al buen camarada, hemos reverdecido con ello, los días de una lucha romántica y rebelde, que siempre dejó en nuestro pecho entusiasmos y raíces hondas.

Deseamos al ilustrado viajero y gran matemático español, grata estancia entre sus paisanos.

Un ruego

Algunos vecinos de la calle de la Zapatería, sobre todo en el tramo que forman la entrada para el arco, nos ruegan que encarezcamos de la Autoridad Municipal, se les habilite entrada a sus domicilios en condiciones de que no puedan existir accidentes para los peatones.

El ruego nos parece justo, puesto que aún con las obras de alcantarillado, ya se previene en los pliegos que se dejarán entradas en condiciones sin peligro para las personas.

El Revolver. Un herido grave.

Dicen de Alcubilla que el vecino Vicente Camarero López, de 41 años, ha sido herido gravemente por su vecino Mariano Medel Medel, de 38.

Al parecer, el herido reclamó a su agresor determinada cantidad de dinero que éste adeudaba a su madre y de ahí nació la discusión, terminada tan trágicamente.

La Guardia civil de Alcubilla detuvo en su domicilio al agresor. Este, al principio negó toda participación en el hecho, pero asediado

POR TELEFONO

Informaciones de todo el mundo remitidas por nuestro corresponsal en Madrid.

Madrid 16. 9 m.

El Presidente

El general Primo de Rivera ha despachado con los ministros de Instrucción Marina y Fomento. Recibió después a los generales Bermúdez de Castro y Barrera, y luego marchó al campo de Golf de la Puerta de Hierro. Almorzó con el Rey y asistió al Pleno celebrado por la Asamblea.

Prácticas militares

Toledo. —Han llegado los generales Saro y Casa Davalillos. En automóvil marcharon seguidamente al campamento de Los Aljares en cuyo punto realizan prácticas los alumnos de la Academia. Los oficiales de ésta les obsequiaron con un banquete, después de presenciar algunos ejercicios. Regresaron a Madrid satisfechísimos de los ejercicios que presenciaron.

Lord Asquith

El conocido político inglés Lord Asquith ha fallecido en esta Corte.

Los presidentes de las Diputaciones

Todos los presidentes de las Diputaciones que se encuentran en Madrid serán recibidos por el ministro de Fomento.

Construcción de hangares

La Dirección de Colonias propone construir dos hangares para alojar permanentemente en Guinea dos aparatos. Igualmente se instalará un taller de reparaciones.

Los Asambleístas

La Gaceta publica una disposición nombrando Asambleísta al contralmirante Cervera. Cesa D. Buenaventura Benito por haber sido nombrado Gobernador de Tenerife. La Asamblea ha continuado en su segundo pleno la labor anunciada. Hoy, o mañana, los asambleístas barceloneses banquetearán al marqués de Estella. Han negado que sea apizpada la Exposición y también es inexacta la noticia de la dimisión del Presidente de la Diputación de Barcelona.

El abandono de una línea

Zamora. —Con motivo de los frecuentes descarrilamientos en la línea de Plasencia-Astorga, la Cámara de Comercio ha acordado enviar a Madrid comisiones para protestar del abandono en que se encuentra la mencionada línea.

Una cesión

Hoy jueves llegará a Madrid una comisión de Santander para ofrecer al Gobierno el Colegio Carta bro é instalar Colegio Mayor Universitario con capacidad para cien alumnos. Tiene jardines, baños, campos de sport, y demás refinamientos modernos. La cesión se hace únicamente para los meses de verano. Podrán organizarse cursillos para extranjeros.

Cruceselles.

Ultima hora.

La asamblea

Sesión de ayer tarde

Empezó la sesión a las cuatro menos cuarto. El asambleísta Sr. Sotés solicita la obligatoriedad para el Montepío de funcionarios. Le contesta el ministro de Trabajo diciendo que eso es misión social de los comités paritarios. El Sr. Guerra pide el encauzamiento de los ríos de la provincia de Palencia para evitar la repetición de las desgracias que ocasionaron las últimas inundaciones. El ministro de Fomento promete remediar activamente los males que causan las inundaciones.

Noticias de Palacio

Los Reyes han enviado el pesa-

me a la señora viuda de Lord Asquith.

El Rey recibió esta mañana numerosa audiencia. No hubo despacho.

Restablecido

El Sr. Calvo Sotelo, restablecido de un ligero enfriamiento, acudió esta mañana a su despacho oficial resolviendo varios asuntos.

Palacio Valdés

El ilustre novelista Sr. Palacio Valdés ha dirigido una carta a «El Liberal» adhiriéndose al homenaje a los hermanos Quintero. La carta del Sr. Palacio Valdés contiene merecidos elogios para los incansables comediógrafos.

Para la Ciudad Universitaria

La Diputación de la Grandeza de España ha entregado al Monarca la suma de 75 300 pesetas con destino a la Ciudad Universitaria.

En Fomento

El Sr. conde de Guadalquivir recibió a los presidentes de las Diputaciones provinciales. Cambió impresiones con estos representantes felicitándose del acuerdo para el establecimiento del régimen común, y del empréstito en destino a caminos vecinales y carreteras.

Vino de Honor

En la Escuela Superior de Guerra se ha dado un vino de honor en homenaje a los oficiales ecuatorianos. El homenaje ha consistido en una copa de vino español.

Salida de aeroplanos

Salieron de Cuatro Vientos cua-

tro aparatos que marchan a Daimiel, Sevilla y los Alcázares. En Daimiel aterrizarán para cargar de esencia los aviones. Cruceselles.

El público lo proclama

Las Pescaderías

de Confianza

REGLERO.—SORIA.

ENCULTOR-BAWOLISTA

Cándido D. Aparicio

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos. Valverde, 6. MADRID

El vicio de emborracharse puede ser curado en ocho días con los POLVOS LAVID sin que se perciba el interesado, sin perjudicar su salud y una vez curado, es para siempre.

Adoptado por el INSTITUTO ANTIALCOHÓLICO de Barcelona.

EL LICOR LAVID

quita la borrachera en el acto. Es indispensable en Hoteles, Casinos, Bares, Botiquines, etc. En todas las Farmacias. Depósito: J. URIACH Apartado 632 Barcelona. Pedir opúsculo gratis «Antialcoholico»

Depósito en esta: IGNACIO CARRASCOJA.—Canalejas, 72

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id del 10, 0'40, id del 8 0'30. —En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

Publicidad financiera. 0'80 línea.

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera ó segunda plana. A dos columnas, 10 pesetas. — A tres id. 15

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una á cuatro líneas, 2,00. Línea del cuerpo 8, 0'25. Línea del cuerpo 10, 0'30. Línea del cuerpo 12 0'35.

En segunda ó tercera

De una á cuatro líneas, 1'50. Línea del cuerpo 8, 0'15. Línea del cuerpo 10, 0'20. — Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios especiales. El timbre por cada anuncio, á cargo del cliente.

PAGO ANTI-IPADO

Reglero.—Soria.

a preguntas confesó ser el autor, entregando el arma mortífera que tenía escondida en una cuadra.

Medel ha sido detenido.

— Dos bodas.

H y contrajeron matrimonial enlace, en la iglesia de San Clemente, los estimados jóvenes sorianos Benedicto Carnicero Orden y la bella señorita Purificación Hernández Moreno.

En el mismo acto se unieron también para siempre los jóvenes Clemente Muñoz Muñoz y Aurelia Carnicero Orden, hermana del anterior contrayente.

Los novios, después de obsequiar a los invitados salieron para Madrid.

Enviamos nuestra enhorabuena a los nuevos esposos extensiva a sus respectivas familias.

— Boda distinguida

El día 23 se celebrará en París el enlace matrimonial del distinguido joven D. Joaquín González de Gregorio, hijo de los condes de la Puebla de Valverde, con la señorita Hortensia Falcón y Eizaldel de distinguida familia Argentina.

Enviamos a los futuros esposos y a sus respectivas familias la más cordial enhorabuena.

Nota del día.

Lo que se dice.

Lejos de suponer una indiscreción la publicación de estas Notas, nosotros las estimamos de algún interés y por eso las trasladamos al periódico.

— Se dice, y todos en ello est. mos de acuerdo, que las obras para la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo se llevan a cabo con una bestial actividad.

— Por a cambio de esa prisa en el Santander-Mediterráneo, se nota que las obras para la construcción del Castejón, en lo que se refiere a la parte de Soria, van muy despacio.

— Es decir, esas obras no han empezado aún.

— De este detalle se hacen ya diversos comentarios que no somos nosotros, al menos por ahora, los llamados a contestar.

— Se comentan desfavorablemente determinados trabajos que se realizan en algunos trozos para el alcantarillado de la población.

— Se habla de la imposibilidad de organizar el Centro Soriano, por falta de sorianos.

— Y por último, se nos asegura que el reparto de la correspondencia en Soria se sigue haciendo con un lamentabilísimo retraso.

— Esta última nota no la publicaríamos si supiésemos que la persona que nos la facilita no se molestaba.

— Para corregir este detalle tan importante, ya hemos iniciado el camino a seguir.

— La Cámara de Comercio tiene, pues, la palabra.

R.

NUESTRO FOLLETÓN por Mariano Cabruja NUM 12

En la ruta de la vida.

Del dietario de un sentimental.

que él se enteraba de mi quebranto, y que se con dolía del hundimiento de mi creencia en las cosas humanas.

No solo se aflojaba el cinturón, que ponía sobre mi pecho el derumbamiento de mi fé en los hombres, es que notaba que se infiltraba en mi espíritu la esperanza, que se aclaraba mi vista, y se me hacía familiares aquellas mudas piedras.

Así puede volver a recrearme contemplando la obra de Juan de Juni, en el primoroso altar existente frente al coro, y que el obispo Juan Álvarez Acosta, costase de su bolsillo particular; admiré la magnificencia de la capilla del Venerable Palafóx, sostenida por gruesas columnas de mármol de Epejón y Cantalucia, recreando mi espíritu, en los bellos adornos de estuco debidos a la filigrana de

Domingo Bril, y, al llegar a la capilla que conserva el cuerpo de San Pedro de Osuma, mas que en la doble gradería, en cuyo centro el Dean de la Catedral comprase al hijo del Rey de Nápoles, se recreó, mi vista en la estatua yacente del fundador, y en el afligido sarcófago, que por efecto de los rayos solares que entran por el rosetón de la puerta, La Mayor, daban extraños simbolismos a las figurillas que adornan los costados.

Y, no sé porqué extraño fenómeno, aquellas escenas, que sin duda representan misterios de la Religión, tomaban en mi mente extraños caprichos, en que se mezclaban historietas en que la grotesca figura del amigo que se me negó, no corría el mejor papel.

Acudí a mi rostro una sonrisa de lastima.

Y, al conjuro de este piadoso

perdón para la humana flaqueza, un rayo de sol, hiriéndome en los ojos, me hizo despertar de mi aislamiento de la realidad tomándome a ella y a la necesidad de acudir a la salida de auto-correo.

Cuando salía por la gótica puerta Mayor, una serenidad completa, una confianza absoluta, ponía movimiento a mis piernas.

He de confesar el mucho bien que hizo a mi espíritu la matinal visita, a la Catedral.

Con la misma franqueza que hago patente mi nula confianza, en aquellos que se llaman Ministros de un Dios bondadoso, sabio, justo y humilde, que tienen por norma la soberbia y orgullo, es necesario reconocer como los que fuimos educados en unos principios religiosos, recibimos un baño de consolidación, con solo entrar en esas soberanas fábricas, donde la fé de tantos siglos, hizo que nuestros antecesores, inclinada la cerviz lleno el corazón de entusiasmo elevasen sus preces al Altísimo.

Existe en ellas algo íntimo, que es nuestro, que nos consuela en las amarguras, que en los momentos de aplanamiento eleva nuestras energías; es sin duda la confianza de que en otras catedrales, en

otras iglesias, unos labios imploran suplicantes por nosotros, es la seguridad, de que los idos del mundo siguen nuestros pasos en la tierra, con deseos de salvarnos de nuestras incertidumbres.

Y sin que nuestros labios se muevan a la oración, oramos; y, lo hacemos, porque íntimamente, contamos nuestras amarguras, y repasamos en nuestros recuerdos, y comparamos nuestro proceder, y con sólo que expresemos ese íntimo sentimiento de injusticia de trato, entre los que sabemos que son falsos, son fariseos, y nosotros, que somos fáciles a que se nos mueva a piedad, cualquier miseria que vemos o nos es contada, expresamos con verdadera convicción la creencia de que no es justo, lo que no es justo, lo que nos ocurre, lo cual aunque aparentemente, suponga una rebeldía, es la equivalencia a una oración, ya que exponemos nuestra obra, que siempre es de mayor rendimiento, que unas frases que no se sienten, y que realmente, ni sabemos lo que expresan ya que en ningún momento nos vemos colocados en el éxtasis, en que fué sumido el inventor de la invocación, elevada a rezo común. Por ello, nuestros pueblos de

vieja raingambre, los pueblos viejos, viven y son inmortales en el mundo por el tremendo tesoro espiritual que representan las Iglesias, las Sinagogas, los Santuarios.

Despréndese de estas viejas Catedrales, un halo que ilumina todo el pasado de los pueblos, que no podrán en forma alguna ser superados; por los nuevos que careciendo de bagaje espiritual, podrán copiar nuestras costumbres, podrán llamarse así mismo progresivos, pero se encontrarán carentes de ese principio espiritual que nos civiliza, y, que en los momentos de daño, en aquellos instantes en que todo a nuestro alrededor, parece hundido y desplomado, nos deja el resquicio de volver nuestra vista hacia lo espiritual, y sale nuestro ánimo fortalecido, por una nube invisible, que pone apaciguador consuelo a nuestro derrumbamiento progresista, que nos lleva de la mano hacia el ateísmo, sin que nos queramos dar cuenta de que poseemos, dentro de nosotros mismos, el más rico tesoro, precisamente el olor de unas creencias.

Y, si ese olor, sirvió a muchos, precisamente, ese mismo efecto me fortaleció a mí.



PROBADO Y EXIGIDO

LOS CAFES MARCA

Rey Wamba

AYUSO -- TOLEDO

Débiles

tomad el
acreditado

Elíxir Gallol

que da Vida y Juventud

Es rápido
científico
agradable

GUIA DE SORIA

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

Abogados

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.
Félix Sánchez-Malo, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
José Cacho Molina, Canalejas, 9.
Luis Posada, Canalejas, 30.
Moisés de Benito, Canalejas 9.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.
Rafael Arjona, Canalejas, 2.
Sotero Llorente, Canalejas, 9.

Academias

De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de Bernardo Robles Príncipal.

Juan José de Pablo, Internado Católico, junto a Santo Domingo.

Agente de Negocios

Esteban Martínez, Plaza Mayor 8.
Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14, 1.º
Saturno Hernández, Aduana Vieja, 2.

Armero

Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.

Arquitecto

Ramón Martearena, Estudios 2, 1.º
José María Barbero, Ingeniero Industrial, Hotel las Heras.

Aparejador titular de obras

Diego López Cordero, plaza Bernardo Robles.

Almacén de maderas

Gregorio de Pablo, Calle de San Lorenzo (carretera).

Automóviles

Emilio Yuste, pintura y guarnecido de automóviles. Mayor 16.
Gabriel Liso, Numancia 2
Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5.

Gonzalo Ruiz, Calle Mayor. Aguardientes y vinos

Luis Oñate Guillén, Numancia, 3 y 5, Soria.

Agentes comerciales

José Vicén Vila, Plaza del Carmen 26 2.º

Bares

Herminio Gil, Canalejas, 70.
Manuel García, Bar LA MODERNA Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
Viuda de Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14.

«Bar Sol», Paulino Redondo.-Avenida del General Primo de Rivera.

Bancos y Banqueros

De España, Plaza de Aguirre, 5.
De Aragón, Plaza de Aguirre 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.

Epifanio Ridruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2.º

Escuela de Enseñanza

Juan José de Pablo, junto a Santo Domingo.

Curtidos

Juan Aparicio, Marqués del Vadillo-Caja de Ahorros

E. Ridruejo, Canalejas 25, y 27 2.º

Cerrajería

De Zacarias Lafuente e hijos. Aduana Vieja, junto al Gobierno

Ciudad.

Carpinteros

Julio Ledesma, Caballeros, 9.
Manuel Peña, Calle de San Juan.

Contratistas de obras

Guillermo Benito, Merced, 4
Telesforo Millán, Bajada del Carmen. 9.

Droguería

Clemente Valladares.-Pl.º Herradores Encusadernador

Manuel Guzmán, Calle Mayor, 17

Estancos

Julián Martínez, Canalejas, 33.

Electricidad

«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.

Julián Lumbrales Estudios, 3

Fábricas de Zapaterías

Félix Martínez, Plaza R. B. Aceña 45.

Farmacias

Federico Ortega, M. del Vadillo, 3.
José Morales Orantes, Canalejas, 6.
Farmacia NUEVA de José García Oñate, Canalejas 57

Fábrica de gaseosas

Herminio Gil, Canalejas, 70.
Nicanor Longares, P. de Prá, 54

Fotografía

José Casado, Canalejas 38.

Hotelería

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

Marinas.-Despacho

Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1

Imprenta

Reglero, Soria. Plaza de Aguirre 2.

Médicos

Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre 3
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12.

Objetos de Cristal

Angel Pérez Baraza.

Parador

Manuel Herrero (antigua del Moto) automóvil.

Peluquerías
Antonio Pérez Sevilla y Hermano Marqués del Vadillo, 15.

Vda. de V. Alcazar, Collado 34

Pescaderías
Reglero.-Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Procuradores
Priscilo Plaza, Canalejas, 16.

Profesor de Piano
Bernardo Ballenilla, Canalejas, 50

Piedra artificial
Pedro Martínez, Pérez de la Mata

Representantes
Gerardo de la Mata, Teatro 1.º d.º
Juan Sanz, San Juan, 12.

Relojería
José Santos Liso, M. del Vadillo, 2

Tejidos
Viuda e hijos de Camilo Sainz, Numancia, 10.

Everisto Rodondo, Canalejas, 55.
José Ropero e Hijo, Canalejas, 51

Transportes
Luis Bartolomé.- Calle S. Lorenzo

Ultramarinos
Cándido Medina, Canalejas 14

Francisco Benito, Canalejas, 38, y Sucursal: Plaza de Ramón B. Aceña, 1.º Numancia, 1.

Luis Saenz, Canalejas, 15.
Pedro Beltrán, Aguirre, 1

Ricardo Sanz Moreno.- Zapatería, 27.

Sixto Morales. Soportales del Collado

Zapatería
«La Favorita» de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

GRAN PARADOR DEL MOTO

Viuda e hijos de Angel Herrero

Zapatería 31 y 33.—SORIA

Esta casa dispone de automóviles de alquiler.

Almacén de Aguardientes, Licores y Vinos

DE

Luis Oñate Guillén

SERVICIO A DOMICILIO

Vino Rioja superior.

A 9 50 pesetas la cántara. Almacén de vinos de Luis Oñate Guillén, Numancia, 3 y 5.

Se sirve a domicilio.

Academia de 2.º

Enseñanza

Bachiller.-Magisterio.-Oposiciones carreras especiales.

Informes del Director H. Vazquez

Plaza de Bernardo Robles, 7, pral

Pedro Lomecq.

Jerez de moda: TINO LA INA Y

OLOROSO LEBRERO

Agente en Aragón, Rioja y Soria

Juan García Naranjo.-Zaragoza

«La Valenciana».

Frutería de Ricardo Pérez


Numancia, 17 y 19, Soria.

Siempre precios reguladores.

Gran surtido en loza y cristal

Probad el exquisito

Anís Salud.



Anís Salud.

DESTILERIA DE ANISADOS

Antonio Ginés.-Zaragoza.

Pintura y guarnecido de automóviles.

Tapicería en general

EMILIO YUSTE

Taller calle de San Lorenzo

visos y correspondencia: Calle Mayor, 16.—Soria.

Martín Blazquez

CANTERO-MARCOLISTA

Megallanes 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado, Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.

Anís Las Cadenas

Hijos de Pablo Esparza

Villava (Navarra).

Banco Hispano-Americano.-Madrid.

Capital: 100 millones de pesetas.

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples o documentos, por correo o telegráfico.

Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: REGLERO.-SORIA

Confección de toda clase de impresos comerciales.

Impresos comerciales a varias tintas

Tarjetería, Recordatorios, Esquelas funerales,

Libros, Folletos, etc., etc.

Siempre precios equitativos.

EL ANÍS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.

De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía.

CARINENA (ARAGON)

FORD

El automóvil universal

Agencia autorizada

Neumáticos.-Mecanismos.-Accesorios.-

Taller de reparaciones

Gonzalo Ruiz.

TELÉFONO, 77.—SORIA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

35 AÑOS DE ÉXITO 5 PESETAS BOTELLA